

## EL CARLISMO

Las declaraciones de D. Jaime dice un periódico que son comentadísimo, y nosotros, francamente, no vemos por ninguna parte la justificación de esos comentarios hechos tan a deshora, puesto que las manifestaciones que ahora publica un diario parisién, constituyen la estética individual y política del pretendiente.

¿Qué éste condena las instituciones actuales? Ya lo sabían cuantos en España siguen paso a paso las corrientes de la vida pública. ¿Qué la revolución carlista, tendrá en el uno de sus fuertes y decididos paladines? No es un secreto para ningún español medianamente informado de las cosas de su país. ¿Qué combate energicamente la política democrática de Canalejas? Si no lo dijese D. Jaime, lo diría por él cualquier ciudadano, porque para revelación tamaño no hace falta molestar con *interviews* al primogénito de D. Carlos.

Y no diremos nosotros que esas revelaciones producen entusiasmo y encienden la esperanza y el aliento en las diezmadras y maltrechas filas carlistas; pero si que los órganos de esa parte de opinión, se pavonean á su gusto sobre el soñado trono que hacen erigir las candidas ilusiones de su jefe y señor. ¡Apenas emplean columnas los diarios carlistas en el comentario de esas declaraciones que con la reproducción exacta de cuanto se viene diciendo y pensando en las altas esferas del carlismo de medio siglo á esta parte!

Lo peor del caso no es que carezcan de originalidad y hasta de interés desde el punto de vista eminentemente político, sino que respondan á una imponente excitación que hace doblemente sensible la esterilidad de una campaña que tanto tiempo y tantas energías consume. ¡Lástima que los talentos, puestos hoy al servicio de una causa perdida, no se empleen en mejores luchas! Laborarían un porvenir brillante para la patria y las generaciones del porvenir tendrían de ese modo algo que agradecer á los hombres que por algo se han asumido una misión directiva dentro de las contiendas de nuestra vida pública.

## LA PRENSA

De La Mañana:

«Si no creyéramos en la seriedad y en la convicción del Sr. Canalejas, si no tuviéramos fe ciega en su entereza, tacharíamos todo lo escrito, y aunque pareciera que confiando en él con absoluta certidumbre estimemos precisas excitaciones como la prente, comprendemos tan bien la complejidad de los asuntos que embargan su atención de gobernante y cómo desde la cumbre se pierde á veces la visión exacta de lo que pasa en el valle, y cómo en más de una ocasión los susurros de la conversación al oído, con ser tan quedos, no dejan percibir bien los gritos que vienen de la lejanía, que sin renunciar por nuestra parte al título de amigos suyos y defensores entusiastas de su credo político, le demandamos no voluntad, sino urgencia para proseguir la comenzada obra.

Y no se devanan los sesos ni se quiebran de puro sutiles los que quieren adivinar en nuestra postura finalidades determinadas. No nos enamora otra que la exaltación y el prestigio de la política democrática de la Monarquía y de su ilustre representante D. José Canalejas y Méndez.»

Del Heraldo de Madrid:

«Conferencia el presidente con el alcalde de Madrid y los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia, resolviendo con cada uno cuestiones relacionadas con los respectivos departamentos que dirigen cada una de las personalidades citadas.

Desmintió el jefe del Gobierno, como ya lo había hecho el ministro de Instrucción pública, todos los rumores que circularon respecto á disgustos y contrariedades dentro del Gobierno.

—Jamás—dijo el Sr. Canalejas—se ha interrumpido la excelente armonía que siempre hubo entre todos los ministros; pero nunca más perfecta que en las actuales circunstancias.

Si los Consejos de ministros son los que han dado lugar á tales fantasías, no tienen razón alguna de fundamento los inventores de aquéllas, porque en momentos

como los actuales, con la agitación obrera que se advierte en varias regiones, en vistas de reanudar las sesiones de Cortes y con la necesidad de preparar labor parlamentaria en forma de proyectos de gobierno, es natural que los miembros de éste se reúnan con frecuencia, aunque sólo fuera para cambiar impresiones respecto á los lazos que ligan unos con otros á los departamentos ministeriales y á todos ellos con el de Hacienda.»

## Cavestany en Buenos Aires

El éxito del poeta

La Prensa, La Nación, La Argentina, El Pueblo, El Tiempo y El Diario. entonan entusiastas himnos al ilustre Cavestany, nuestro dulce, popular é inspirado poeta, con motivo de las cinco notables conferencias que, ante un público tan numeroso como distinguido, ha dado en el teatro San Martín de la capital de la Plata.

El éxito de Cavestany estaba descontado. Una á una, y con mucha extensión, reseñan los diarios bonaerenses las cinco conferencias de Cavestany.

La labor realizada por Cavestany no pudo ser ni más bella ni más patriótica. Su palabra florida cautivó al auditorio y sus versos perfumados produjeron honda emoción en cuantos le escuchaban. Con su frase y con sus versos, Cavestany entonó un himno á España, himno que los argentinos acogieron con delirantes aplausos, en los que vibraban su amor á la madre Patria.

En su primera conferencia, el poeta dejó paso al orador, y éste se mostró fácil, correcto y elocuente.

Después de saludar con frases inspiradas á la hermosa ciudad de Buenos Aires, Cavestany entonó un canto sentido á la época de oro de nuestra literatura, estudiándola detenidamente y hallando ocasión en este estudio para ensalzar, en un período matizado de imágenes, la figura sublime de Santa Teresa de Jesús.

Habló amorosamente de nuestro idioma, de nuestro esplendente idioma, lazo indestructible que une á España con la América latina, y evocó las figuras de Colón, Pizarro, Cortés, Almagro y Alvarado, que ensancharon el dominio de España, del que hoy queda una corriente de amor, que es, acaso, lo que más vale por ser lo que no puede destruirse.

En la segunda conferencia, Cavestany presentó las credenciales que le acreditaban como enviado espiritual de España. Las credenciales de un poeta no podían ser otras que sus propias poesías. Cavestany recitó maravillosamente muchas de ellas y escuchó emocionado una ovación delirante, de la que los periódicos que llegan á nuestro poder se hacen eco en párrafos entusiastas.

Sin duda fué la tercera conferencia la más notable de las cinco. En ella abordó Cavestany un tema siempre interesante, pero muy peligroso para el que, falto de talento, se arriesga á desarrollarlo. Como en el conferenciante de que nos ocupamos el talento es base sólida de su labor, Cavestany obtuvo un éxito grande y legítimo al hablar de Cervantes, y su Quijote.

Tuvo el ilustre poeta períodos magníficos, párrafos soberbios, en los que analizó la obra gloriosa del *manco de Lepanto* para sacar la conclusión de que «España es Don Quijote» y «Don Quijote es España».

En la siguiente conferencia, deferente á los deseos de los argentinos, y especialmente de las argentinas, Cavestany estuvo más de dos horas recitando poesías suyas, interrumpidas casi todas por los aplausos del auditorio.

Digno remate de la labor meritoria realizada por Cavestany fué el discurso, salpicado de deliciosas copias, en que estudió la poesía popular.

El pueblo español es poeta, lo será siempre, pese á los que intentan despojarle de su envoltura por considerar que la Poesía es un estorbo para el progreso.

Cavestany fué aplaudido con verdadero entusiasmo y obligado á recitar sus dos composiciones que mayor éxito han alcanzado: *La reina y Los claveles*.

Al terminar la última estrofa la ovación fué delirante. Las damas arrojaron al escenario las flores con que se adornaban, y los hombres confundieron los *vivas á Cavestany* con los *vivas á España*.

## El suceso de Guadarrama

El fiscal de la Audiencia de Madrid, Sr. Suárez, que, acompañado del acusador privado, Sr. De los Santos, había regresado de El Escorial á la corte en el último tren de anteanoche, volvió al pueblo donde se siguen las actuaciones del proceso Coll.

El juez instructor de la causa celebró una larga é importantísima conferencia con el teniente fiscal de la Audiencia de Madrid Sr. Mena.

El Sr. Vivanco ha denegado la petición de D. Gerardo Doval de que se reformase el auto de procesamiento y prisión del Sr. Coll. La disposición judicial se funda en que el hecho aparece, hasta ahora, como un homicidio, cuyas circunstancias modificativas apreciará en su día el tribunal sentenciador.

La causa tiene ya más de 300 folios.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 15-1415.

Dáse como seguro que la cuestión personal pendiente entre el bravo general Marina y el ilustre doctor Maestre, quedará zanjada por medio de un acta.

Esta mañana, á las diez, tuve ocasión de hablar con una de las personas que intervienen en el asunto.

La cuestión—me dijo—no es grave ni mucho menos. Todo depende de la equivocada interpretación dada á una frase que ha sido escrita sin el más ligero propósito de herir la susceptibilidad ni el amor propio de un hombre á quien tantos días de gloria debe España.

Como esto—añadió—no puede persistir desde el momento en que se dan explicaciones satisfactorias, confiamos en que tal vez hoy mismo, quede definitivamente arreglada la cuestión pendiente.

Otras distinguidas personalidades, de la amistad íntima del doctor Maestre y del general Marina, confirman esta impresión, asegurando asimismo que puede darse por solucionado el asunto del modo más caballeroso y más digno para ambos.

En los círculos políticos eméntase animadamente el sesgo que en estos últimos días habían adquirido tal cuestión, y todo el mundo celebra que no llegue á verificarse el trance, como ya parecía inevitable.

UN UJER DEL CONGRESO.

## Banca, bolsa y seguros

El ministro de Fomento ha dictado la siguiente real orden para las Compañías de Seguros:

«1.º Que todas las Compañías aseguradoras del ramo de vida, así nacionales como extranjeras, están obligadas á expedir copias autorizadas de las proposiciones de cada seguro y de las declaraciones ó manifestaciones de cada proponente, hechas al tiempo de contratar el seguro, así como de las preguntas hechas por el médico reconocedor y á que tales declaraciones respondan, siempre que dichas copias sean solicitadas por el asegurado ó el mismo contratante, ó por persona debidamente apoderada al efecto, ó por el respectivo beneficiario, en caso del fallecimiento del asegurado.

2.º Que igualmente están obligadas dichas Compañías á facilitar á los beneficiarios de las pólizas, en caso de negarse á hacer efectivo el seguro, nota detallada de las razones ó motivos en que funden dicha negativa, cuando sea solicitada por los interesados ó por persona que legalmente ostente ó represente su derecho; y

3.º Que la resistencia por parte de las Compañías aseguradoras al cumplimiento de las obligaciones que en los números precedentes se les imponen deberá ser corregida por el comisario general, aplicando en cada caso la sanción que el art. 34 de la ley de 14 de Mayo de 1908 autoriza.»

## LLUVIA DE DUROS FALSOS

¿De dónde salen?

Vivíamos en paz los españoles, sabiendo que al entrar en nuestros bolsillos un duro no entraba con él la maldita ilegalidad, cuando de pronto, como si se hubieran resaquebrado y roto las arcas de los falsificadores, empiezan á llover por todas partes *discos falsos* en abundancia tal, que á estas horas los comerciantes se ven en grave aprieto para dar salida á la moneda que el público le coloca, y el público anda loco para soltar las bonitas medallas que le da el comercio.

Pero ¿quién ha provisto á comerciantes y parroquianos en término de un mes, de una cantidad tan enorme de moneda falsa?

Desde luego se puede afirmar que los duros que ahora circulan y que están motivando serios conflictos no son *duros de acuñación reciente*, no son duros recién salidos de la fábrica clandestina, pues todos ellos—por lo menos, los que nosotros hemos visto—están desgastados por el uso, y si los duros hablaran, es muy posible que al llegar ahora á nuestras manos, nos dijeran: «¡Mi querido amigo, qué gran satisfacción experimento al volver á tus bolsillos! ¿No me reconoces? ¡Si soy y aquel que pasó por tus manos diez ó doce veces cuando á Sánchez Bustillo (q. e. p. d.) se le ocurrió ordenar que nos recogieran! ¡Si he vivido muchos meses encerrado en una cueva sin luz y sin aire!... ¡Alégrate, hombre, que vuelvo á tu lado para no abandonarte en mucho tiempo!»

¿En qué cueva han estado esos duros? ¿De dónde han salido repentinamente?

Es necesario que esto se aclare, porque en el público amenaza la indignación. En estas materias tan delicadas, jugar con el público es muy peligroso.

En las taquillas de los establecimientos de crédito y en las dependencias oficiales

los duros llamados «sevillanos» no son admitidos.

El público cree que esos duros de ahora no han sido lanzados á la circulación directamente por los falsificadores, pues cuando la recogida se afirmó que quedaban muy escasísimo número de *discos falsos* sin recoger.

Si se recogieron todos los que circulaban, los que hoy vuelven al público, de estar lanzados por los falsificadores, tendrían que ser nuevos. Y éstos, desgraciadamente para los pobrecitos falsificadores, son de muy antigua acuñación.

¿De dónde han salido?

## Del Consejo de Emigración

Para proveer dos plazas de auxiliares de la Inspección del Consejo Superior de Emigración se anuncia un concurso con arreglo á las condiciones siguientes:

Primera. Cada una de estas plazas estará dotada con el haber anual de 2.500 pesetas, y los nombramientos y ascensos de los designados se sujetarán á lo que disponen los artículos 50 y 61 del reglamento de 30 de Abril de 1908.

Segunda. Para aspirar á estas plazas se necesita ser español, mayor de edad y menor de cincuenta años, presentar certificación de buena conducta y acreditar que reúnen las condiciones que para cada caso se especifican á continuación.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes de su puño y letra y debidamente documentadas, al excelentísimo señor presidente del Consejo Superior de Emigración.

Estas solicitudes se recibirán en la Secretaría general hasta el día 30 de Septiembre, en que quedará cerrado el plazo de admisión, y en ellas se expresará claramente el cargo á que aspire, según sus respectivas condiciones, de los dos que son objeto de este concurso.

Tercera. Para la dependencia de Inspección se requieren las condiciones siguientes:

1.ª Demostrar conocimientos que tengan aplicación á los trabajos propios de la Sección correspondiente.

2.ª Ser licenciado en Medicina.

3.ª Poseer uno ó más idiomas extranjeros.

Cuarta. Para la dependencia de Justicia se requiere:

1.ª Ser licenciado en Derecho.

2.ª Conocer uno ó más idiomas extranjeros.

En igualdad de condiciones, serán preferidos los que acrediten haber hecho trabajos profesionales ó publicado estudios sobre materias jurídicas, especialmente sociales, de emigración ó de Derecho mercantil marítimo.

Quinta. Los aspirantes podrán además presentar cuantos documentos consideren pertinentes para acreditar otros títulos y méritos que puedan ponerles en condiciones ventajosas para este concurso.

## CARO MORDISCO

Un niño que caminaba desprevenido vióse atacado por un perro que le causó lesiones de relativa importancia.

Aquí, en España, hubiérase resuelto el caso con unas corteses frases de disculpa por parte del dueño del chuchito, ó con una tanda de bofetadas entre éste y el papá del nene.

Pero en Suiza, donde el suceso ha ocurrido, entienden las cosas de otro modo y á nuestro juicio más razonablemente.

El padre del lesionado acudió á los Tribunales y éstos acababan de condenar al denunciado, imponiéndole 5 libras de multa por no tener al animalito debidamente custodiado, 16 por gastos de curación, 10 como indemnización por el susto y el dolor físico que el chico sufrió al ser mordido y después al ser curado y 25 por «descuento matrimonial», pues la lesión dejó una ligerísima deformidad que afea un poco al rapaz.

En nuestro país, aunque las leyes permiten condenas é indemnizaciones parecidas, en la práctica estamos viendo todos los días que por tres pesetas y media podemos despanzurrar impunemente á cualquier vecino que se atraviese en nuestro camino.

EN ELCHE

## Horrorosa tormenta

A las tres y media del día 13 se ha desencadenado una terrible tormenta en Elche, con fuerte pedrisco y numerosas exhalaciones, produciendo un pánico enorme.

Han caído piedras como huevos de paloma.

La tempestad duró 35 minutos, quedando las calles intrasitables hasta para los carruajes.

Las cosechas han quedado destruidas totalmente.

Las viñas, los granados y los dátiles han sido arrasados por completo, no quedando ni hojas.

Los olivares han perdido sus vástagos, dejando imposible la cosecha.

La ruina es espantosa.

RÁPIDA

## Á una desgraciada

Como el corazón tiene los ojos; como los ojos las facciones; como éstas la sonrisa y como la sonrisa el hablar.

Toda la expresión, dentro de su vida, es triste. Dijérase que es una Magdalena de hondísimas aflicciones.

Es bella y como dentro de su pecho se halla un malestar que le intranquila la existencia, no es extraño que á un suspiro le suceda una lágrima y que á un reflejo de melancolía le siga una pena que la envuelva en llanto.

¡Pobre mártir! Escenario es su rostro de una infame amargura. Ni más resplandor aparece en él que el de la visión de una extensa palidez, hija de una vida mártir, cansada y sombría.

La desgracia se asomó á su pecho y debió cambiarle aquel su corazón cariñoso é ingenuo aun cuando no ha salido de él ni para un momento de dicha.

Flor era y es, apesar de tener los pétalos marchitos, ahora que desvirtuada por la infamia arrulladora del mundo, si no existiera la miseria, quizás no hubiese sido víctima de tan repugnante tragedia.

¿No se podía remediar la miseria sin atropellar la virtud?

No hallo respuesta, por más que revuelvo ideas en mi cerebro y menos al mirarme en el espejo de la vida, porque estoy convencido, que mientras el mundo sea mundo y en él habiten seres racionales, no habrá remedio ni tendrá la miseria, ni mano cariñosa ni corazón caritativo, que se compadezca y se apiade de las almas pobres antes de caer en la desgracia.

DIEGO FERNÁNDEZ TORRES.

DE MURCIA

## La catástrofe de Albanilla

Las noticias que se reciben de Albanilla son incompletas, y llegan con retraso, á causa de la distancia y dificultad para las comunicaciones.

Parece que la catástrofe originada por el desprendimiento de tierras del monte de Lugar Alto tiene más importancia de la que se creyó en los primeros momentos.

Además de las tres personas muertas, cuyos cadáveres fueron extraídos, se han descubierto entre los escombros los extremidades de otros tres moradores de las miserables viviendas derruidas.

Estos cadáveres no pudieron ser sacados aún, porque el gran bloque de piedra que determinó el desprendimiento dificulta los trabajos, y éstos han de efectuarse con sumo cuidado para que no sobrevengan nuevos hundimientos.

Faltan otras varias personas, que es de creer hayan perecido, por el tiempo que llevan sepultadas.

Entre las salvadas figura una mujer de veintiocho años, que estuvo sepultada treinta horas. Tenía en brazos un niño de dos años, que también se salvó. Junto á ella se encontraba otro niño, hijo suyo también, de ocho años, que le pedía auxilio, sin que ella pudiese socorrerle. El cadáver de este niño no fué extraído aún.

La mujer tiene graves lesiones. En los trabajos de diciembre se ocupan 40 braceros y los individuos de la Cruz roja.

Dirigen los trabajos el Gobernador y el ingeniero jefe de Obras públicas.

El gobernador ha mandado desalojar todas las viviendas del cerro.

## España en Bruselas

El ministro de Fomento ha facilitado á la prensa copia de un telegrama recibido dándole cuenta del resultado de la calificación de premios por el Jurado de la Exposición de Bruselas, con referencia á los expositores españoles. Dice así el telegrama.

«Bruselas 12. Terminado el Jurado superior, tengo la satisfacción de comunicar á V. E. que España ha obtenido 15 *hors concours*, 37 grandes premios, 32 diplomas de honor, 75 medallas de oro, 64 de plata, 33 de bronce y 26 menciones honoríficas.

Nuestro palacio ha obtenido el Gran Premio.

Saludo á V. E.—Escoriaza.»

## El mapa astrográfico

Un astrónomo ilustre el doctor Gill, lanzó al mundo en 1836 la idea de celebrar una Conferencia internacional para realizar el inventario total del cielo, incluyendo en aquél las estrellas visibles hasta el grado 14 de magnitud.

En consecuencia de la proposición celebróse un Congreso astronómico al siguiente año. Cincuenta y seis delegados de 17 naciones participaron en el acto, bajo la presidencia del almirante Monchez, director del Observatorio de París.

Después de varias deliberaciones, la Asamblea astronómica determinó fotografiar la extensión total de la bóveda celeste en placas de vidrio, cada una de las cuales habría de cubrir un área de cuatro grados cuadrados del firmamento.

# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

## El artículo de Mella

Siguen los comentarios

Continúa siendo objeto de grandes comentarios entre la gente política, el artículo días pasados publicado por el elocuente diputado carlista, Sr. Vázquez de Mella.

## El Sr. López Domínguez

Últimas noticias

A la hora en que telegráficamente la enfermedad del general López Domínguez ha estado en un período de gravedad tal que se ha perdido la esperanza de salvarle. De un momento a otro, témesese un funesto desenlace.

## LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior	
fin corriente..	85'25
Diferentes séries..	87'50
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'00

Acciones

Banco de España..	448'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	350'00
Resineras..	00'00
Aitos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes id. ordinarias..	61'00 00'00
id. obligaciones..	00'00

Cambios

Paris vista (francos)..	7'10
Londres vista (libras)..	27'02

## Lo de la Plaza de Toros

Convocatoria

Con objeto de tratar importantes asuntos relativos a la construcción de la Plaza de Toros de Lugo, la Junta encargada de llevar a cabo los trabajos preparatorios para la realización del proyecto, acordó celebrar una reunión de todos los señores accionistas.

Dicho acto tendrá lugar el próximo domingo a las once de la mañana en el Salón de Quintas de la Diputación provincial.

## LUGO

La próxima Asamblea Nacional de la Enseñanza, que se celebrará en Madrid, prometer ser un verdadero acontecimiento pedagógico.

El ministro de Instrucción pública, que se propone dar a este acto toda la solemnidad y todo el relieve que demandan las necesidades de la cultura moderna, trabajará sin descanso en la preparación del cuestionario que ha de llevarse a las deliberaciones de la Asamblea.

La sesión de inauguración, que presidirá el jefe del Gobierno Sr. Canalejas, se celebrará probablemente el día 3 de Octubre.

El Sr. Burell dirigirá los debates de las restantes sesiones, siendo su deseo, en beneficio de la enseñanza patria, conceder la mayor amplitud al estudio y discusión de todos los temas presentados.

Los pintores de Francia, Italia, Inglaterra y España han enviado 800 cuadros a la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Septiembre para celebrar la Independencia de Santiago de Chile.

Hoy a las tres de la tarde pasará de regreso a la Coruña la banda de Isabel I Católica que había sido contratada para asistir a las fiestas del Barco de Valdeorras.

En la madrugada de hoy ha fallecido el honrado y celoso vigilante de nuestra S. I. C. B., D. Pedro Trabazo.

A toda su familia y en especial a su hijo D. Daniel, regente de la imprenta de EL NORTE DE GALICIA, damos nuestro más sentido pésame.

Por la policía fueron detenidos los carteristas Rafael López alias El Rabo y Juan José Lafuente conocido por Berbiriano; el primero sufrió varias condenas

## El Sr. Merino

Sa mejoría

Madrid 15 22'15.

Hállase mejoradísimo de la dolencia que le aqueja desde ayer, el señor miniato de la Gobernación.

Su domicilio continúa siendo visitadísimo.

## Habla Canalejas

Un infundio

El Presidente del Consejo habló con el Sr. Merino esta tarde.

Lamentóse de que se propale el infundio de que la reunión de la Junta de Defensa Nacional tiene por objeto acordar una movilización de tropas.

Después, hablando con los periodistas, repitió sus quejas contra los periódicos que acogen inexactitudes de esa especie y las propalan sólo con el propósito de hacer daño al Gobierno.

## En Palacio

El general Aldave

Hoy ha estado en Palacio el general Aldave.

Su visita tuvo por objeto cumplimentar al Rey.

## Para Cáceres

El nuevo gobernador

Se ha firmado el nombramiento del nuevo gobernador para Cáceres, a favor del Sr. García Bernardo.

## Para Baleares

Otro nombramiento

También se ha nombrado gobernador de Baleares, al Sr. D. Agustín Latserna.

## De Guerra

Movimiento de personal

Por el ministerio de la guerra se ha firmado una combinación de mandos en el Ejército.

## Lo de la huelga

Una conferencia

Los diputados y senadores por Vizcaya han celebrado una larga conferencia con el Sr. Canalejas.

El objeto de esta conferencia fué tratar de la huelga de Bilbao.

## ¿Qué han acordado?

Gran reserva

Los periodistas han visitado al señor Canalejas con objeto de enterarse de lo resuelto en su larga entrevista con los diputados y senadores vizcaínos.

Mostróse reservadísimo.

## De Gracia y Justicia

Reformas importantes

Se ha verificado, con la solemnidad acostumbrada, la apertura de Tribunales.

El ministro de Gracia y Justicia pronunció un elocuente discurso, anunciando reformas importantísimas en su departamento.

Habló de la dulcificación de las penas para los ancianos.

Insistió en que uno de sus proyectos era el abaratamiento de los procedimientos de la Justicia.

El fiscal del Tribunal Supremo dió lectura a una extensa Memoria.

## Reforma comentada

La pena de muerte

Entre los proyectos del Sr. Valarino, figura uno de gran transcendencia social: la abolición de la pena de muerte.

Esta reforma, que el Sr. Valarino se propone llevar a cabo en plazo muy breve, está siendo comentadísima.

## Reunión de generales

Lo que acordaron

Hoy ha conferenciado extensamente el ministro de la Guerra con los generales Luque, Aldave y Marina.

tamiento resuelva definitivamente lo que hay en la deuda que tiene la corporación con dicha sociedad.

Quizás se adopten acuerdos de importancia.

Se recibieron en la Universidad de Santiago los expedientes de títulos de Bachiller de D. José Estévez Alfaya y D. Constantino Muños.

Se encuentra vacante una plaza de médico auxiliar, gratuita, en la Sociedad Unión Obrera de esta ciudad.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 30 del actual.

Hemos oído que se anuncia la visita a Santiago de un Delegado de la Diputación, a la que el Ayuntamiento adeuda 31.000 duros.

## FERROL

El comandante general de este Apostadero, señor Morgado, recibió un telegrama del ministro de Marina, noticiándole que el día 17 del mes próximo llegará a este puerto el crucero inglés «kinderland», cuya visita ya hace tiempo se había anunciado.

Permanecerá aquí hasta el día 30 del mismo mes.

El día 2 del mes próximo se inaugurarán en Mugardos las escuelas que sostendrán los hijos de aquella villa que residen en Cuba.

Al acto darán lugar gran solemnidad. Después de la apertura, los organizadores de tan simpática fiesta obsequiarán con un banquete a los invitados, siendo amenizado por la rondalla *Airños da miña terra*.

Llegó a este Apostadero el inspector general de Infantería de Marina, D. Manuel del Valle, con objeto de visitar el segundo regimiento de dicha arma, que guarda esta plaza.

En el remolcador *Antelo* fueron a buscarlo a la Coruña una comisión de jefes y oficiales del citado regimiento.

Desembarcó en el muelle del Parque, donde fué recibido por el comandante general del Apostadero, gobernador militar, generales del Arsenal e Infantería de Marina y comisiones del Ejército y Armada.

Acompañan al general del Valle su secretario el comandante D. Camilo González y su ayudante el primer teniente D. Ignacio del Valle.

Permanecerán aquí varios días. Cuando vaya al cuartel de Dolores será obsequiado allí con un *lunch*.

## ORENSE

Con motivo de los estudios que vienen haciéndose por la dirección de caminos provinciales, en cuanto a la carretera que partiendo de Gusfe, va de seguir a la estación ferroviaria de Barra de Miño, salieron para dichos puntos los empleados de la mencionada oficina Sres. Alonso y Prieto.

Conducidos por la guardia civil, ingresaron en la cárcel, en calidad de presos transitorios y a disposición de la autoridad gubernativa, Leonor Rodríguez Guerra y Arturo Novoa Vázquez, éste procedente de la Coruña.

## PONTEVEDRA

Días pasados estuvo a punto de ocurrir en Mondariz una gran hecatombe, pues un pobre loco, Leandro García, se empeñaba en incendiar varias casas de aquel pueblo. Como andaba en libertad por las calles fué necesario que los vecinos le vigilasen cuidadosamente para evitar que pudiese llevar a cabo sus propósitos.

A pesar de esto ha conseguido prender fuego a varias *medas* de hierba que quedaron convertidas en cenizas.

También incendió la casa habitación de sus padres, que ardió en parte y no fué totalmente pasto de las llamas porque el pronto auxilio del vecindario lo impidió a tiempo. Así y todo se quemaron los muebles y algunos aperos de labranza.

El infeliz demente ha sido detenido y entregado al Juzgado de instrucción, el cual dispuso su ingreso en la cárcel para evitar nuevos atentados.

Han permutado sus destinos el catedrático del Instituto de Pontevedra D. Juan Pous y el de Mahón D. Juan Alegre.

Hubo en la Normal de Maestras exámenes de Caligrafía y Religión.

En la primera formaron tribunal las Srtas. Vieira y Oña y el profesor de la asignatura Sr. Gallego.

En la segunda, las Srtas. Plaza y Vieira, y el profesor Sr. Soto.

La función de la Virgen de las Angustias que debía celebrarse el próximo domingo en Santa María, ha sido aplazada por breves días.

## VIGO

Al hacer matanza de reses para el consumo en el Matadero, uno de los carniceros encontró en el exótago de una ternera una medalla dorada, del tamaño de un duro, conmemorativa de la visita hecha hace cinco años a París, por el rey de España, cuando Su Majestad fué objeto de un atentado, yendo en carruaje con Mr. Loubet, en la calle de Rivoli.

Tiene la medalla bastante peso, con los bustos de nuestro monarca y el entonces presidente de aquella república, a un lado, y a otro la figura de un ángel, que, llevado en el brazo derecho una especie de rodela, protege la vida de los dos jefes de Estado.

Sobre las figuras de D. Alfonso y Loubet está la fecha; 31 Mayo 1605.

La medalla está en poder del concejal señor Ruiz, que presenciaba el deguello de las reses, y a quien se la entregó el carnicero que la encontró.

Para la operación eran necesarias dos series de placas: una para las estrellas incluidas hasta el grado 14, y otra para las que se incluyen hasta el octavo grado. Evaluábase el número de las primeras en 20 millones y el de las segundas en 1.250.000. Diez y ocho observadores se comprometieron a trabajar en la empresa, y todas las placas habían de ser tomadas con telescopios iguales.

En un principio los congresistas convinieron en que cada placa estuviera expuesta por espacio de una hora; pero los perfeccionamientos aportados a la sensibilidad de las placas consintieron abreviar la duración. El Congreso calculó que se necesitarían próximamente 11.000 placas para fotografiar todo el firmamento, y como cada estrella debía, por lo menos, aparecer en dos placas, al número total de clichés necesarios ascendió a 22.000.

Cada una de las placas incluye un número catalogado de estrellas cuya posición se encuentra bien determinada. De este modo será posible, por comparación, precisar la posición de aquellos luminarios cuya determinación permanece incierta todavía.

La gran riqueza estelar de la Vía Láctea y sus contornos hace prever que el número de 20 millones será sobrepasado y que aparecerá acaso doble número cuando el trabajo fotográfico se encuentre completamente terminado.

En un principio se creyó que este remate se verificaría en el transcurso de cinco años; pero van transcurridos veinticinco y el acabamiento de la obra apenas si se vislumbra.

Los Observatorios que no realizaron su tarea fueron substituidos por otros.

Greenwich y Oxford publicaron ya la mayor parte de sus zonas.

El Observatorio del Cabo suministró en 1897 la mitad las placas que le fueron encomendadas.

Así que la carta astrográfica esté acabada constituirá un documento único, de inestimable valor para la Ciencia.

## PARA TODOS LOS GUSTOS

El cazador de trenzas.

Le *Journal* anuncia la presencia en París de un extraño personaje, que desde hace varios días trae en jaque a toda la Policía de aquella ciudad. Trátase, al parecer, de un rico americano del Sur, que ha tenido la extravagante idea de hacerse con un colchón relleno, en vez de crin, de cabellos rubios, rojos, negros ó castaños.

El misterioso individuo ha pensado que el dinero todo lo puede, y no hay noche que deje de ser observada su presencia en alguno de los *cabarets* de Montmartre, donde acude en busca de una mujer provista de abundante cabellera.

No ha debido de encontrar muchas mujeres que voluntariamente consintieran en privarse de su ornamento capilar, puesto que para dar satisfacción a su extraordinario capricho ha imaginado y puesto en práctica una estratagemá, tal vez habílsimá, pero por todo extremo indelicada.

Luego que ha «conquistado» a una de las mozas que suelen concurrir a los cafés nocturnos en busca de aventuras, se la lleva a un *cabinet particulier*; el champaña y los liciores corren a torrentes, y la incauta joven no tarda en caer adormecida por la embriaguez. El americano aprovecha aquel momento para sacar de su bolsillo unas tijeras y cortar las trenzas a su compañera accidental.

Las quejas han comenzado a llover sobre el comisario, y la policía busca por todo París activamente a este ya famoso cazador de cabelleras.

## POR GALICIA

### CORUÑA

La sociedad *La Venatoria* ha elegido la siguiente directiva:

Presidente, D. Federico Barbeito; secretario-contador, D. Eusebio Alonso; tesorero, D. Nicasio Alba; vocales, D. Lino Molina, D. Emilio Fraga, D. Mariano Míguez y D. Luis Páez Maristany.

Acordó además gestionar su fusión con la denominada *Tiro de Pichón*, solicitando del Gobierno que se prohiba la caza de la tortola y la codorniz fuera de la época común a las demás clases de caza y que se amplie por 15 días más el período de la veda, y por último, perseguir el uso del hurón.

Vicente Rodríguez Alvarino, vecino de la parroquia de San Pedro de Seira, en Valdoviño, denunció en la Inspección de Vigilancia que el día 13 desapareció de su domicilio su hija María, de 18 años de edad, sospechando fundadamente que se halla en esta ciudad en compañía de su novio Benigno Bouzamayor, con el propósito de embarcar ambos para América.

La policía hace gestiones para capturar a la fugitiva pareja.

### SANTIAGO

Ha ocurrido una sensible desgracia en Santiago.

El juez municipal D. Bernardo Maiz Eleicegui, que venía sufriendo ataques de enajenación mental, se suicidó esta tarde, dándose un corte en el cuello.

El suicidio lo llevó a cabo después de comer valiéndose de una cuchilla de les que emplean los obreros de la fábrica de curtidos. El Sr. Maiz no estaba en funciones de juez de instrucción.

Hubo tiempo para auxiliárle espiritualmente falleciendo a los pocos momentos. Fué nombrado habilitado de los empleados del Hospital de Santiago, el oficial de la Diputación D. Indalecio Díaz Teijeiro.

Se habla de que pronto habrá una reunión por el Consejo de la Empresa de Gas y Electricidad, con el fin de que el ayun-

por robo y el segundo varios arrestos gubernativos.

La Junta directiva de la Sociedad de Funerales de Lugo, en sesión celebrada ayer, ha nombrado capellán de la misma al presbítero D. Fernando Pontide Abuin por renuncia de D. José Vázquez Rodríguez que desempeña dicho cargo durante muchos años.

El ministro de Instrucción pública está recibiendo muchas felicitaciones de diversos centros de enseñanza y de numerosos estudiantes por las reales órdenes dictadas últimamente, habilitando a la mujer para que pueda utilizar sus títulos profesionales y suprimiendo los derechos en metálico que los alumnos venían obligados a satisfacer.

El director general de Agricultura señor Gallego ha terminado el reglamento sobre minería.

El Sr. Burell tiene en estudio un plan de reformas organizando las enseñanzas y servicios en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación y en las Escuelas de Artes e Industrias.

Dice un colega militar: «Partiendo del hecho de la escasez de oficiales en Artillería, hablábase estos días de que tal vez se dicese una disposición acordando algunos cursos en la Academia del Cuerpo».

No hay nada de eso. La escasez, aunque se deja sentir, no es tanta que sea preciso acudir a medida tan extrema que sólo puede justificarse en circunstancias verdaderamente extraordinarias.»

Según el avance telegráfico del servicio de agricultura de las diferentes provincias de España, se calcula que las 1.265.544 hectáreas de viña producirán en el presente año 21.702.032 quintales métricos de uva.

En el año anterior la producción fué en 1.296.846 hectáreas, 26.883.906 quintales métricos, de modo que ha disminuido, según la manera de calcular de los ingenieros agrónomos, en 31.302 hectáreas la extensión de viña por lo que habrán de obtenerse 5.181.874 quintales métricos de uva menos que en 1903.

Por el Rector de Santiago, y en virtud de concurso de ascenso, fueron nombrados los siguientes Maestros en propiedad:

D. Ángel García Antón de la Cruz para la completa de niños de Navia de Suarna; debiendo cesar en la de Villayandre (León).

D. Bernardo Marco Fornas para la de igual clase de Baleira; debiendo cesar en la de Nava de Mena, en Burgos.

D. Basilio Tejero Velasco para la completa mixta de Roás, en Cospeito; debiendo cesar en la de Quintánilla Oteros; en León; todas con 625 pesetas y demás emolumentos legales.

Doña Bernarda Cabeiro Sánchez para la completa de niñas de Germade, con 625 pesetas y demás emolumentos legales; debiendo cesar en la de Aparental, en Puentes, Coruña.

Por concurso de traslado fueron nombrados los siguientes:

D. Constantino de Castro y Penabaz para la completa de niños de Germade, con 625 pesetas y demás emolumentos legales; debiendo cesar en la de Pigara, en Trasparga.

D. Antonio Murias Rodil, para la de Pereira, en Fonsagrada, con 500 pesetas; debiendo cesar en la de Monfeseín.

D. Basilio Gil Marinas para la de Ferris-Albardeiro, Ayuntamiento de Castroverde; debiendo cesar en la de Nande, en Lage, (Coruña).

Con 625 pesetas y demás emolumentos legales.

Doña María Encarnación Uíloa Aguirre para la de Friol, Ayuntamiento del mismo nombre; debiendo cesar en la de Serén.

Doña Práxedes Carballoso Lodos para la de Saviñán, Ayuntamiento de igual nombre; debiendo cesar en la de Nogueiras, en Dozon, (Pontevedra).

La caza este año, según los aficionados, es abundante y se organizan diversas partidas entre los hermanos de San Humberto.

Los reclusos de varios correccionales solicitan un indulto, con motivo del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Con motivo de la manifestación católica que tendrá lugar en Orense el 2 del mes próximo, los jaimistas de dicha ciudad

celebrarán un mitin en el Teatro principal, que será presidido por el jefe Regional, y en el que, entre otros oradores, hará uso de la palabra el diputado tradicionalista D. Dalmacio Iglesias.

El día 26 del actual termina el plazo para la presentación de instancias de los que aspiren a la beca fundada en el Seminario de Santiago por el Ilustrísimo señor don Severo Araújo (q. s. g. h.).

Los exámenes de los aspirantes serán el referido día 26, y versarán sobre materias concernientes al Catecismo de Doctrina Cristiana, nociones de Gramática Castellana, Aritmética, lectura y escritura al dictado.

Ascienden a cerca de 1.200 las instancias presentadas en el ministerio por los maestros de ambos sexos solicitando tomar parte en los concursos de ascenso y traslado de escuelas anunciadas en Julio del corriente año.

A 118 por 100 vendiéronse el lunes último en la Bolsa de Bilbao acciones mineras de Villadodríd por valor de 15 mil pesetas.

A fin del corriente mes regresará a España, procedente del extranjero, el diputado tradicionalista, Sr. Vázquez de Mella, y visitará las principales poblaciones de Galicia, proponiéndose estar en Madrid a principios de Octubre para asistir a la apertura de las Cortes.

Empezaron las obras de arreglo de la Casa social y del local de la Escuela de Artes y Oficios de Mondoñedo.

En breve llegará a aquella ciudad todo el material necesario para la Escuela; que ha sido pedido por el Sr. Inspector provincial de Instrucción pública.

La Gaceta requiere a los Ayuntamientos para que en el más breve tiempo posible se provean de aparatos de desinfección.

VIAJEROS

Llegaron: De la Coruña, D. Gerardo Quintero, con su familia.

—De Rábade, la señora y señorita de Castillo y señora y señorita de Osorio.

Salieron: Para Vigo, D. Jesús Castro Pardo, primer teniente del Regimiento de Murcia. —Para Parga, D. Joaquín y D. Antonio Osés, D. Jesús R. Mata, D. Narciso Gómez Luque y D. Jesús Grandío.

—Estuvo ayer en Lugo el médico director del balneario de Guitiriz, Sr. Fernández de la Vega.

—Pasó para la Coruña el coronel del regimiento de Isabel la Católica, D. José R. Pulleiro.

R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA,

participa a su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez a una y de cinco a siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSE REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armañá, 3 y 5

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

Regalo

Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS.

Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados:

Ribadeo.—Usurpación de propiedad a D. Javier Fernández, contra José María Espiñeira Díaz y su tía Antonia Díaz Fernández.

La vista de ayer:

La causa, cuya vista estaba señalada para ayer, procedía del juzgado instructor de Mondoñedo, por lesiones, contra Manuel Varela, se resolvió en sentencia por haberse conformado el procesado con la pena de un año y un día, que le había sido impuesta.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 15:

Defunciones.—María Cancio Díaz, de 35 años, viuda, en Lugo.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Los Santos Cornelio y Cipriano, pontífices y mártires.

El Tránsito de Santa Eufemia, virgen y mártir, en Calcedonia.

Los Santos mártires Abundio, presbítero, y Abundancio.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente a la casa del industrial D. Manuel Sarille, a siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuerdas, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas a dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

Venta de una casa y cortina

A voluntad de sus dueños se vende en pública subasta la casa núm. 129, de la Calle de la Ruanova, de esta ciudad, libre de pensión, y una cortina destinada a huerta, de la extensión de cinco ferrados próximamente sita frente al Campo de la Horca, a 100 metros del mismo. Advertiendo que las posturas no han de bajar de 5 000 y 3.000 pesetas para la casa y cortina, respectivamente.

De las demás condiciones y documentación informarán en la misma casa.

El acto tendrá lugar el día 6 de Octubre próximo en la república casa, reservándose sus dueños el derecho de ajuicio.

Trabajo a los mineros

En las minas de Silvarosa, en Vivero, se admiten obreros mineros y peones escombrosos. Se abonan buenos jornales.

Dirigirse a D. Emilio Collazo, en Lugo, ó a las Oficinas de la Administración, en Vivero.

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueño se traspasa el acreditado comercio LA CORUÑESA, San Pedro, núm. 36, LUGO.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

VENTA

Se hace de la casa núm. 22, de la Plaza del Obispo Izquierdo, libre de pensión.

Esta casa reúne excelentes condiciones para ser habitada.

Para informes: Sastrería de Barreiro, Plaza de Santo Domingo, núm. 7.

SE ARRIENDA

el piso 3.º de la casa número 4 de la calle de Manuel Becerra.

En el primero de la misma informarán.

Un gran regalo

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina.

Por 5'50 pesetas en Lugo ó 6'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, Operaciones prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.

Dirigirse a D. Jesús de Vallugera, San Pedro, núm. 16.

CADUCA EL 20 DE SEPTIEMBRE

ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES

«La Ferro-Carriana»

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma: Baamonde a Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde.

Lugo a Villalba Ribadeo.—Salida: tres y cuarto de la tarde.

Lugo, miércoles, viernes y sábados.

Regreso los mismos días.—Salida de Ribadeo, cinco de la mañana.

Villalba a Vivero.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados.

Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes.

La empresa tiene automóviles de alquiler a precios convencionales.

Administrador en Lugo, E. Collazo.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

Descendente de Madrid, a las 15'15. Ascendente de Coruña, a las 11'15. Mixto de Madrid, a las 6'15. Mixto de Coruña, a las 24. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 8. Friol, Pol y Fijós, a las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, a las 14'30 Ascendente para Madrid, a las 10'30. Mixto para la Coruña, a las 5. Mixto para Madrid, a las 23. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 16. Pol, Friol y Fijós, a las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, a las 8, a las 11'45 y a las 16. Lista, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 16 a 16'30. Salida de Carteros, a las 8, a las 12 y a las 16'15. Certificado, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 21 a 22. Valores declarados, de 9 a 10 y de 11 a 12. Recogida de Buzones, a las 10, a las 13 y a las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

FERROCARRILES

De Madrid a la Coruña

Rápido, llega a las 10'3; sale a las 10'8. Correo, llega a las 14'52; sale a las 14'57. Mixto, llega a las 5'37; sale a las 5'57.

De la Coruña a Madrid

Rápido, llega a las 14'54; sale a las 15. Correo, llega a las 10'53; sale a las 11. Mixto, llega a las 23'21; sale a las 23'44. Hay rápido desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 16. De Becerreá a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 33

De Lugo a Castro, sale a las 16. De Castro a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo a Castroverde, sale a las 16. De Castroverde a Lugo, llega a las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Fonsagrada, sale a las 6'30. De Fonsagrada a Lugo, llega a las 18'30. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Villalba, sale a las 16. De Villalba a Lugo, llega a las diez. Administración: Plaza de San Fernando.

De Lugo a Chantada, sale a las 16. De Chantada a Lugo, llega a las 9'50. Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas; dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Cateórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, a VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron feroz uinioso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran a tan altos fines para que a todas partes y a todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto a ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y a éste fin, los de Lugo y su provincia, acudirán a éste despacho ó a la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERAFIN SAL

Consulta: de nueve a diez mañana y de una a dos, y cuatro a cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar MAGICA Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar a la vejez con abundante cabello. De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. Frasco, 5 Pts.

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º—LUGO

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES El 23 de Septiembre el vapor LOUISIANE El 25 de Octubre el vapor CALIFORNIE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES El 20 de Septiembre el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES El 23 de Septiembre el vapor LA NAVARRE El 7 de Octubre el vapor ESPAGNE (primer viaje) El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE

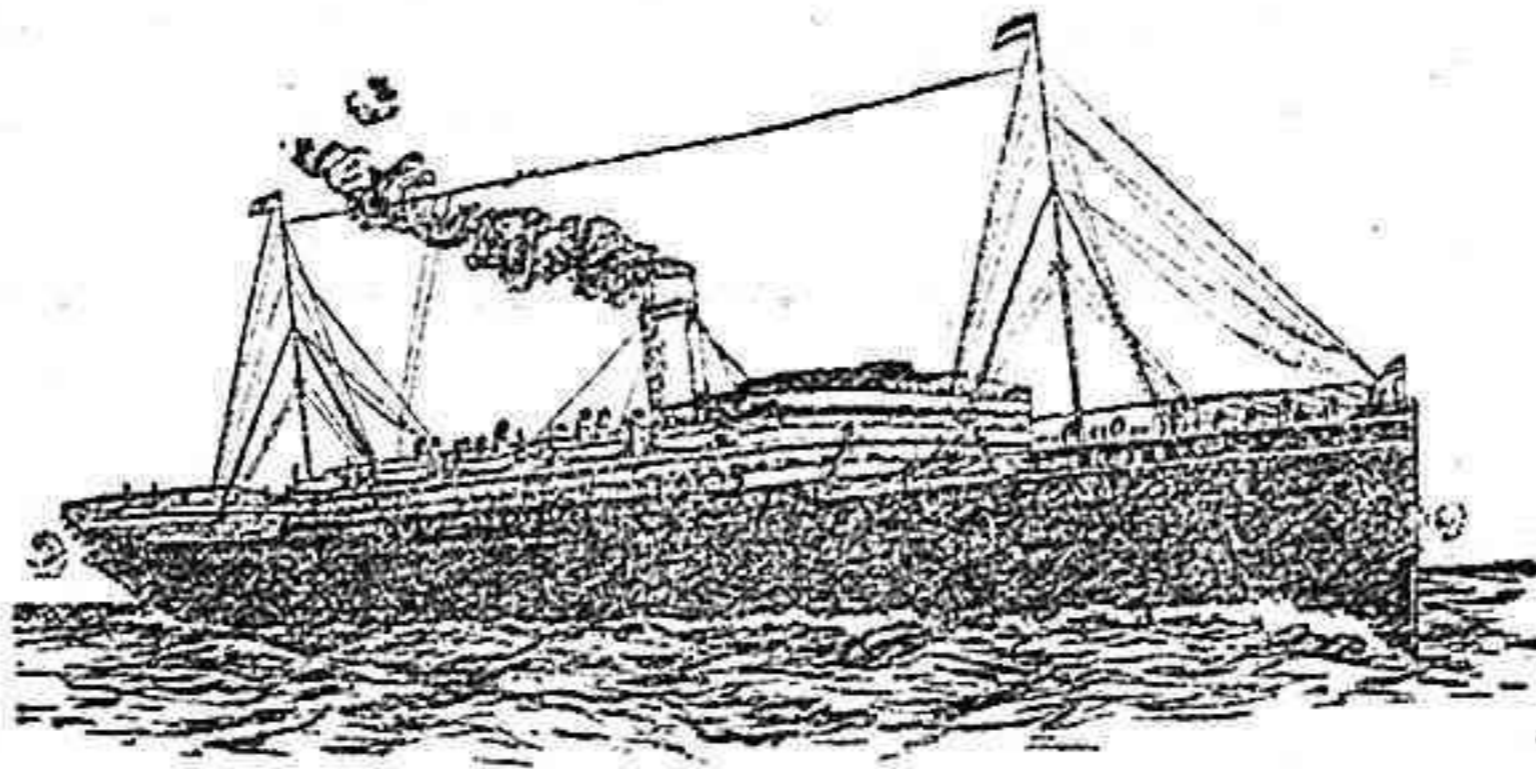
Á New York

CADA CUATRO LUNES El 29 de Septiembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor ZEELANDIA el 24 de Septiembre Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245 Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250 Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña. Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia. Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns: Vapores, De la Coruña, De Vigo. Includes ships like Highland Brigade, Highland Heather, Highland Hope with their respective departure dates.

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegura el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

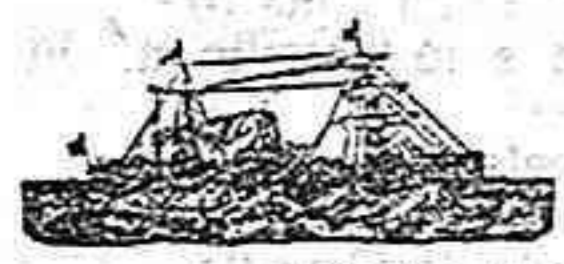
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña. PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Coburg el 10 de Septiembre Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA. Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Table with columns: Vapor, Salida de La Coruña, Salida de Vigo. Lists ships like Orcema, Oriana, Orissa, Ortega, Oropesa, Orita and their departure dates.

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase La conducción á bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.ª Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumar, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos. Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 16. Dirección en Vigo: Valazquez Moreno, n.º 1.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bécerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales "LEREZ"

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas. Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva. 2.ª Poseer además substancias activas fijas. 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo. 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

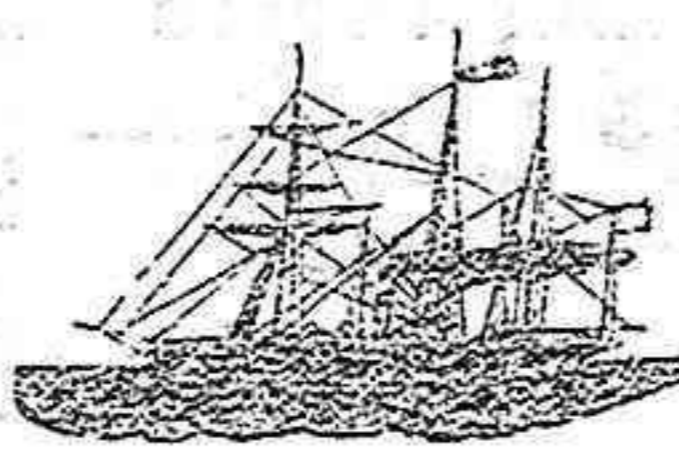
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros 110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores: ROYSTON GRANGE, SOUTHERN CROSS, BEACON GRANGE, URMATON GRANGE with departure dates for August, September, October, and November.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 22 de Septiembre Precio del pasaje 211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes Admite pasajeros de primera y tercera clase. Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9 — LUGO —

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO Almacenes de Novedades DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5 LUGO Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero. Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas. Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Bécerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales. La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: Lugar, Precio. Includes rates for Lugo (monthly, quarterly, annually) and Ultramar/foreign.